

Loja, 19 de diciembre del 2013

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

TANIA YAVETT CASTRO QUICHIMBO en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA RENTA CAR BALCASTRO S.A., ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se realizó transferencia de una acción que a continuación le comunico:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES				
Criollo Bustamante Julio Augusto	Morocho Cobos Francis Leonardo	UNA	Seis dólares	Seis dólares	Nacional
C.I. 0704778406	C.I. 1104248933				

FECHA DE INSCRIPCION EN EL LIBRO DE ACCIONES: 22 de octubre del 2013

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la transferencia.

Atentamente


Tania Yavett Castro Quichimbo



GRERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RENTA CAR BALCASTRO S.A

Loja 29 de septiembre del 2013

Srta.

Tania Yavett Castro Quichimbo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RENTA CAR BALCASTRO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

JULIO AUGUSTO CRIOLLO BUSTAMANTE de estado soltero, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0704778406, ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la ley de compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de UNA acción en la COMPAÑÍA RENTA CAR BALCASTRO S.A. en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que realizo el día 27 de septiembre a favor del Sr. FRANCIS LEONARDO MOROCHO COBOS con cédula numero 1104248933.

A claro que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del Sr. FRANCIS LEONARDO MOROCHO COBOS en el registro a cargo de la superintendencia de compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos



Julio Augusto Criollo Bustamante

CEDENTE



Francis Leonardo Morocho Cobos

CESIONARIO